



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA; 20 de febrero de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 168/2009 por el que la Agrupación Estudiantil La Colmena – MILES solicita auspicio para actividad desarrollada en pre universitario de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que la señorita Betiana RIDEL (Secretaria General del Centro de Estudiantes), a fojas 01 informa sobre la actividad, “¿Te preguntaste alguna vez porqué estudiar Ciencia Política y Administración Pública?”, la que será desarrollada por docentes y profesionales de esta Casa de Estudios. Entre ellos: Amelia BARREDA, Alicia FERNANDEZ, Ricardo ROJO BAIDAL, Rubén MELLADO, Javier DIAZ ARAUJO, Mirta MARRE, Laura NERI y Enzo COMPLETA

Que la actividad ha sido dividida en tres módulos que serán llevados a cabo los días 11, 18 y 25 de febrero de 2009, con dos horas reloj de duración cada uno, lo que totalizará seis horas reloj para todo el evento.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar **AUSPICIO** de esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1° de la Ordenanza N° 9/02-CD, a la realización de la actividad en el pre-universitario, denominada ¿Te preguntaste alguna vez porqué estudiar Ciencia Política y Administración Pública? presentada por la Agrupación Estudiantil La Colmena – MILES.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 44-09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano